



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO

CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEBIR en el ámbito de la trefilería de aceros especiales, destinado a productos para la estampación en frío, define los principios de actuación siguientes, para garantizar en todo momento el cumplimiento de los requisitos exigidos por nuestros clientes, por la legislación, por las disposiciones reglamentarias que nos apliquen u otros suscritos, así como con las líneas maestras de nuestra planificación estratégica, enfocados a la **Seguridad y Salud en el trabajo, Calidad y Medio Ambiente**:

- **Excelencia:** Conseguir la máxima satisfacción y fidelización de nuestros clientes, optimizando sus experiencias y minimizando los riesgos asociados a nuestros productos, garantizando en todo momento una gestión de la cadena de suministro que satisfaga las necesidades de dichos clientes, según la norma IATF 16949:2016
- **Innovación:** Mejorar de manera continuada nuestros productos y servicios, así como nuestros procesos internos a partir de los objetivos establecidos anualmente.
- **Profesionalidad:** Fomentar la formación, sensibilización y motivación de nuestro equipo, así como la participación mediante el trabajo en equipo y la aportación de sugerencias.
- **Sostenibilidad:** Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y el consumo eficiente de los recursos con la reducción de emisiones de CO2 equivalente. Promover la mejora continua manteniendo un sistema de gestión ambiental según la norma ISO14001:2015.
- **Cumplimento:** cumplir los requisitos de nuestros clientes, la legislación aplicable y otros requisitos suscritos, fomentar la transparencia y la publicación de memorias, así como preservar la confidencialidad de la información y los datos con los que trabajamos.
- **Ética:** Asegurar el comportamiento ético en todas nuestras actuaciones.
 - Fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades independientemente de la raza, género, religión o discapacidad.
 - Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.
 - Se prohíbe expresamente cualquier tipo de soborno o conducta que pueda catalogarse ilícita o éticamente incorrecta, y es deber de todos los empleados de la firma poner en conocimiento la información que pueda tener sobre cualquier conducta il·legal y que pueda afectar negativamente a la imagen de la empresa.
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Utilizar la mejora continua en la prevención de los daños y deterioro de la salud como base de nuestras actividades laborales, incluyendo la coordinación con el personal colaborador externo, los clientes y los proveedores, según la norma ISO 45001:2018.

Esta política proporciona un marco de referencia de mejora continua para establecer y revisar los objetivos anuales. Esperamos que la aplicación de estos conceptos, nos ayude en la consolidación de **SEBIR** como una empresa que afronta con garantías el futuro hacia la **Calidad Total**.